

H/V.

11M



## memoria descriptiva

113494

CLASE DE  
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S. L.  
- sociedad española -

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Durango (Vizcaya)  
Apartado, 7

OBJETO

" BISAGRA PARA MUEBLES "

---



11349465

113494

- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una bisagra para muebles, que por su fácil fabricación, sencillo montaje y presentación estética, resulta de muy adecuada aplicación en el fin indicado.

5 La bisagra cuyo modelo se reivindica consta de dos partes:

7 - una rectangular, con tres orificios para los elementos de fijación, y que en uno de los bordes mayores se dobla en ángulo recto, para en la parte central de ese doblez prolongarse en forma tubular, abierta por una generatriz del cilindro correspondiente;

10 - otra alargada, con su contorno constituido por un arco, dos partes radiales y un borde recto, que en todo su contorno está doblado formando una pequeña pestaña inclinada, destinada a apoyar en el mueble, y en la proximidad de los extremos lleva los orificios para los elementos de fijación; en su parte central se dobla también en ángulo recto, y los extremos de esa parte doblada se prolongan a su vez, primero en mediacaña, después en partes paralelas y de sentidos opuestos al cuerpo de la pieza, y los bordes de estas aletas así constituidas forman unos pequeños biseles hacia el interior. Además, en los extremos exteriores esas mediacañas se doblan también en ángulo recto constituyendo los topes para los extremos del vástago de articulación a la otra pieza de la bisagra.

15 Esas aletas, de la pieza que se monta en el mueble, se abaten, sujetando el mencionado vástago, al completar el alojamiento tubular del mismo con su parte central, dispuesta en la pieza que se monta en la puerta.

113404



- 2 -

1

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse bisagras para muebles, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las bisagras para muebles que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

10

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15

La fig. 1 ilustra la vista de frente de una bisagra para muebles, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 presenta la proyección, sobre un plano perpendicular al eje de articulación, montada en una puerta y su marco.

20

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la bisagra representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

25

Está constituida por la solapa 1, destinada a fijarse en el marco 7, por elementos de sujeción dispuestos en los orificios 4, y la 6 que, de modo análogo, utilizando los orificios 5, se montan en la puerta 9. Cuyos dos elementos están articulados por el embisagrado 2, de eje oculto y retenido por sus extremos me-

113494



- 3 -

1  
diante los topes 3.

Como se aprecia en la fig. 2, ese embisagrado 2 se realiza entre los dobleces en ángulo recto 8 de ambas piezas 1 y 6 de la bisagra.

5  
-----  
N O T A.-  
=====

10  
El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

15  
1.- Bisagra para muebles, caracterizada porque de las dos piezas articuladas que la forman, una tiene su contorno constituido por: un arco tendido, simétrico, dos partes radiales y un borde recto; yendo aquellos doblados formando una pequeña pestaña, inclinada, mientras la parte central de ese borde se dobla en ángulo recto y los extremos del dobléz se prolongan a su vez, primero en mediacaña, y después en aletas paralelas y de sentidos opuestos al  
20  
cuerpo de la pieza, cuyos bordes extremos forman pequeños biseles hacia el interior; además, los extremos exteriores de las mediascañas se doblan en ángulo recto, constituyendo topes para los extremos del vástago de articulación a la otra pieza de la bisagra.

25  
2.- Bisagra, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la otra pieza de la bisagra se dobla en uno de sus bordes en ángulo recto, y la parte central de ese dobléz se pro-

113494



- 4 -

1

longa en forma tubular, abierta por una generatriz y de longitud igual al espacio comprendido entre las aletas de la otra pieza, que abatidas completan el espacio tubular para el vástago de articulación.

5

3.- Bisagra para muebles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 11 MAYO 1965

CARLOS ROEB

15

20

25

ESCALA VARIABLE  
CARLOS ROEB

Fig. 2.

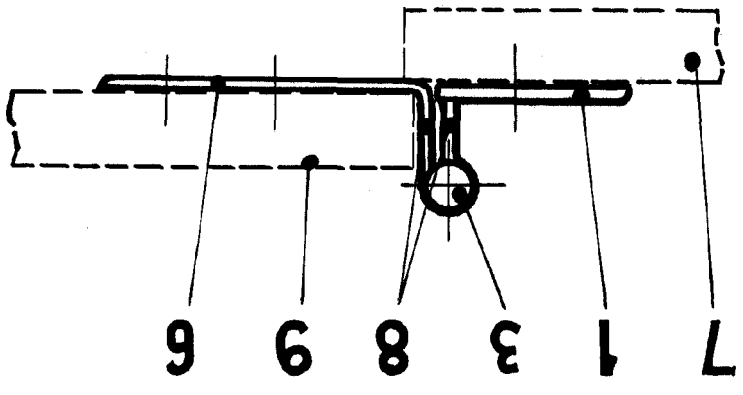
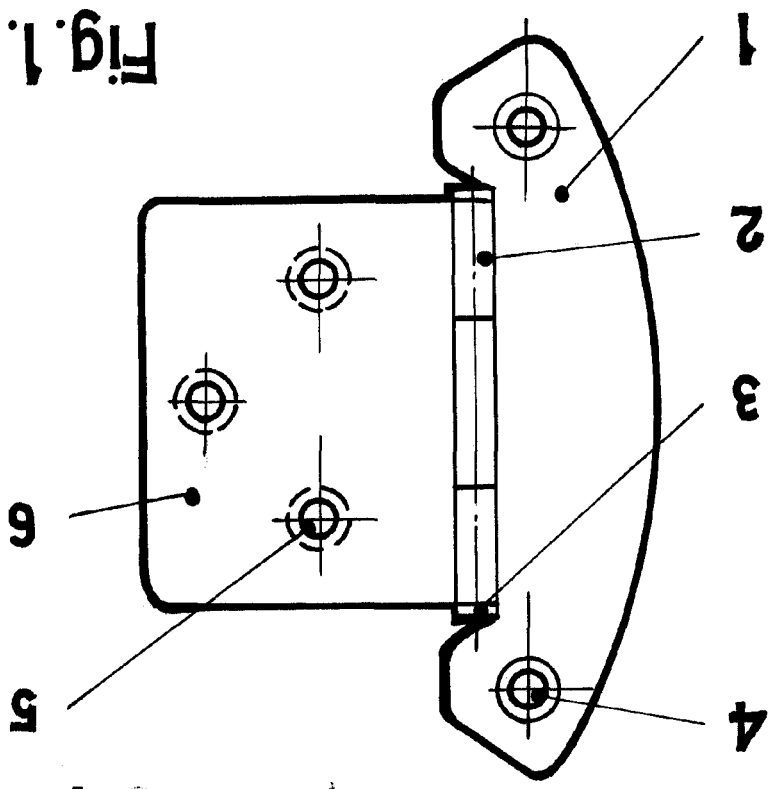


Fig. 1.



117694

6/12